

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Ernesto Ramírez Ramírez', written in a cursive style.

**LIC. LUIS ERNESTO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA POLICIA FEDERAL**  
**DIVISIÓN CIENTÍFICA.**

Domicilio Laboral:

Ciudad de México, 7 de febrero de 2020

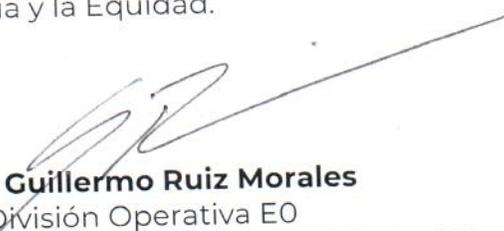
**Doctor Eduardo Santillán Pérez**  
**Presidente de la Comisión de Administración y**  
**Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**  
Oficina 109, primer piso. Calle Gante, Alcaldía Cuauhtémoc.  
Ciudad de México



En atención a la notificación realizada por el consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la Propuesta de Ratificación de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**; me permito expresar lo siguiente:

Que con base en la trayectoria de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito exponerle elementos de juicio y de valor respecto a su profesionalismo y al sello de excelencia con el que se ha desempeñado como servidora pública desde el año de 1984 hasta el presente. Desde los inicios de su carrera judicial se destacó por su empeño y capacidades sobresalientes que le permitieron realizar a la par de sus labores como parte del poder judicial estudios adicionales para obtener los grados de Maestría y Doctorado en Derecho Civil, demostrando su deseo de superación y de mejora continua. Actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, donde día a día se consolida como ejemplo del Poder Judicial.

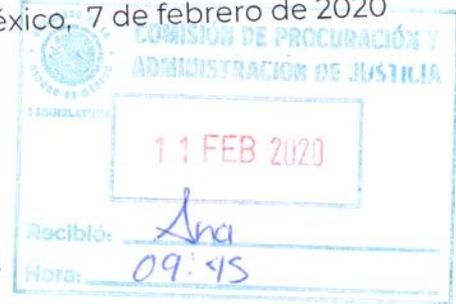
Cabe señalar que su profesionalismo en la impartición de justicia permite, garantizar la seguridad, equidad y paz en nuestra Ciudad y fortalecer el Estado de derecho, además del engrandecimiento y respeto al poder judicial de nuestra Capital. Su impecable trayectoria, imbuida con los valores de honradez y excelencia, ha generado un prestigio sobresaliente por sus resoluciones fundadas y motivadas, apegadas a la imparcialidad, la Justicia y la Equidad.



**Mtro. Guillermo Ruiz Morales**  
Jefe División Operativa E0  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Domicilio Laboral:** Calle Toledo N° 10, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Ciudad de México, 7 de febrero de 2020



**Doctor Eduardo Santillán Pérez**  
**Presidente de la Comisión de Administración y**  
**Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**  
Oficina 109, primer piso. Calle Gante, Alcaldía Cuauhtémoc.  
Ciudad de México

En atención a la notificación realizada por el consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la Propuesta de Ratificación de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**; al respecto me permito expresar lo siguiente:

Sirva el presente documento para exponer elementos de juicio y de valor respecto de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez Adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quien se ha desarrollado en el Servicio Público a partir de 1984, inicia su Carrera Judicial en el año 1989, destacándose durante todo ese tiempo por su capacidad, compromiso, profesionalismo y excelencia; paralelamente realiza sus estudios de Posgrado, obteniendo los grados Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil; habiendo ocupado los cargos de Jefa de Unidad Departamental en la oficina Central de Consignaciones en el TSJCDMX, en los Juzgados 33, 35 y 11 de Arrendamiento Inmobiliario, fue Secretaria de Acuerdos, Juez por Ministerio de ley y Juez respectivamente, así como Juez 31 y 52 Civil de primera Instancia; en el año 2018 se postula y es Candidata en el proceso de Elección para ocupar la Presidencia del TSJCDMX, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX.

Su profesionalismo en la impartición de justicia permite, garantizar la seguridad, equidad, paz a nuestra Ciudad y que es gracias a magistradas como la Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez, que ha logrado fortalecer el Estado de derecho y a su vez el engrandecimiento y respeto al poder judicial de nuestra Capital. Su impecable trayectoria, idoneidad, honradez y excelencia, ha generado un prestigio sobresaliente por sus resoluciones fundadas y motivadas, apegadas a la imparcialidad, la Justicia y la Equidad sin olvidar su Inteligencia Emocional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Miguel Hernández Barajas'.

**Mtro. José Miguel Hernández Barajas**  
N63 Jefe de División B, Funcionario Público en  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Domicilio Laboral:** Calle Toledo N° 10, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600  
Tel. (55) 5238 2700, Ext. 11414.

Ciudad de México a 12 de febrero de 2020.

**LIC. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**P R E S E N T E.**

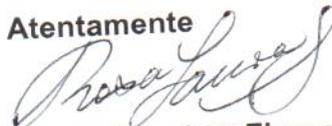
En relación a la publicación emitida por el Congreso de la CDMX a través de la comisión de Administración y Procuración de Justicia; hago constar que la Licenciada **Rosalba Guerrero Rodríguez**, es una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, quien además las funciones que ha realizado como magistrada, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, por lo que considero cuenta con las condiciones para ser ratificada en el cargo de Magistrada del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo cual sin duda será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en la Ciudad de México.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Domicilio: Niños Héroe 119, piso 8, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc

Teléfonos: 91564997 ext. 472202

Atentamente

  
Lic. Rosa Laura Sánchez Flores

Magistrada de la Segunda Sala de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia de la CDMX



**CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

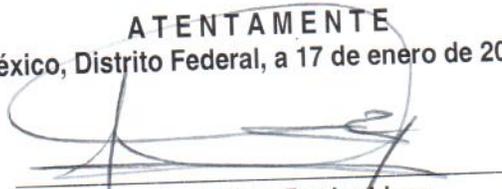
Por medio del presente, con base al acuerdo 54-47/2019, publicado el día 15 quince de enero del año en curso, enterada del proceso de ratificación al que se encuentra sometida la **Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez**, al cargo de Magistrada, actualmente adscrita a la **Quinta Sala Civil**, me permito compartirles que la conozco ampliamente, por lo que me consta que es una persona profesional, íntegra, con buena reputación que ha mostrado una conducta de superación, iniciativa propia y mucha responsabilidad, sobresaliendo sus altos valores éticos, así como de honestidad y total respeto, **esforzada** por brindar día con día, lo mejor de sí, tanto en el ámbito personal, como en el servicio público en el cual lleva muchos años de carrera judicial e impecable actividad dentro de la Impartición de Justicia en la Ciudad de México.

Por lo anterior, me acerco a Ustedes para, en el ámbito de fortalecer la Administración de Justicia en la Ciudad de México en beneficio de la ciudadanía, expresarles que considero conveniente que a la **Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez** se le ratifique en el cargo aludido dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y con ello se fortalezca la seguridad y la confianza depositada en esa Institución Judicial.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo y les reitero a Ustedes la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

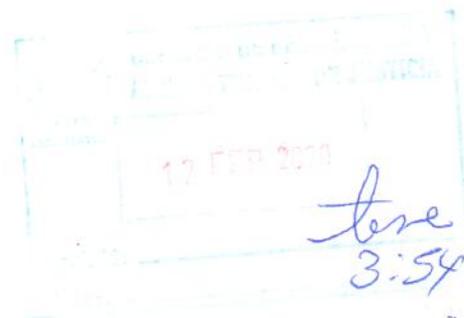
**ATENTAMENTE**

México, Distrito Federal, a 17 de enero de 2020.



**Maestra Leticia Rocha Licea**

**Magistrada por Ministerio de Ley, de la Cuarta Sala Penal,  
Domicilio: Avenida Niños Héroes número 119, cuarto piso, colonia  
Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, teléfono 91-56-77-25, ext. 454202.**



DOCTOR. EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION  
Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE ...  
MÉXICO.



PRESENTE.

**GUADALUPE SALADO AVILA**, Licenciada en Derecho, con Cédula Profesional número 1769235, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calle López número 1, Despachos 308, colonia Centro Histórico, Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que conozco en mi carácter de postulante a la **Doctora en Derecho Civil, ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien actualmente ocupa el cargo de Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y por ello emito mi opinión sobre el desempeño profesional y que como servidora pública en el ejercicio de sus funciones ha tenido, lo que hago en los siguientes términos:

Desde el año de 1984, la **Doctora en Derecho Civil ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ** ha sido servidora pública con una brillante trayectoria, en el año de 1989 inicio su carrera judicial, ocupando diversos cargos, entre ellos Secretaria de Acuerdos de los Juzgado Trigésimo Tercero y Trigésimo Quinto del Arrendamiento Inmobiliario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México, habiendo sido designada como Juez por ministerio de ley en el juzgado Trigésimo Tercero, Juez titular del Juzgado Décimo Primero del Arrendamiento Inmobiliario, Juez Trigésimo Primero y Quincuagésimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia, todos ellos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Durante mi ejercicio profesional como postulante, he tenido la oportunidad de observar que **Doctora en derecho civil ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, además de ser una persona con espíritu de superación académica, se trata de una persona que se ha regido por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, honradez e independenciam y que procura mantener un ambiente cordial dentro de la institución en la que se ha desempeñado como funcionaria pública.

Se otorga la presente constancia a los doce días del mes de febrero de dos mil veinte

Atentamente.

LIC. GUADALUPESALADO AVILA.

# José Luis Montes de Oca Palacios

A B O G A D O

*Titulado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Cédula Profesional Número 1517331  
Registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con  
número de folio 00001769, Registro ante los Tribunales de Distrito y Colegiados del Poder Judicial Federal, Registro ante el Tribunal  
Superior de Justicia del Estado de México número 35980.*

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Calle Gante número 15, primer piso, oficina 109  
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.



El suscrito, Licenciado **José Luis Montes de Oca Palacios**, titular de la Cédula Profesional para ejercer con efectos de patente, la carrera de Licenciado en Derecho, con número 1517331, debidamente registrada ante la Primera Secretaría de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con número de folio 00001769, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Avenida 5 de Mayo número 32, Despachos 107 y 108, colonia Centro Histórico, Código Postal 06000, en esta Ciudad de México, me dirijo a usted, de la manera más respetuosa, por lo siguiente:

Sirva la presente para manifestar a usted en mi carácter de Abogado Postulante, mi reconocimiento hacia la **Doctora en Derecho Civil Rosalba Guerrero Rodríguez**, quien ha sido servidora pública desde el año de 1984, iniciando su carrera judicial en 1989, en la que ha venido ocupado diversos cargos, tales como Secretaria de Acuerdos de los Juzgado Trigésimo Tercero y Trigésimo Quinto del Arrendamiento Inmobiliario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito

Avenida 5 de Mayo número 32  
Despachos 107 y 108  
Colonia Centro, Alcaldía  
Cuauhtémoc,  
CDMX  
Tel: 55 - 21 - 52 - 86



55 - 50 - 75 - 96 - 29

[montesdeocalic@hotmail.com](mailto:montesdeocalic@hotmail.com)  
[montesdeocalic@gmail.com](mailto:montesdeocalic@gmail.com)

# José Luis Montes de Oca Palacios

A B O G A D O

*Titulado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Cédula Profesional Número 1517331  
Registro ante la Primera Secretaría de Huerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con  
número de folio 00001769, Registro ante los Tribunales de Distrito y Colegiados del Poder Judicial Federal, Registro ante el Tribunal  
Superior de Justicia del Estado de México número 35980.*

\*2\*

Federal (hoy Ciudad de México), habiendo sido designada como Juez por ministerio de ley en el juzgado Trigésimo Tercero antes indicado, Juez titular del Juzgado Décimo Primero del Arrendamiento Inmobiliario, Juez Trigésimo Primero y Quincuagésimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia, constándome que siempre se ha desempeñado con el profesionalismo e imparcialidad que le es característico.

No existe impedimento alguno por la experiencia que como Abogado Postulante he adquirido, para hacer constar que la **Doctora en Derecho Civil Rosalba Guerrero Rodríguez** siempre se ha conducido con enaltecida vocación de servicio, además de haber demostrado siempre tener bastos conocimientos actualizados en la impartición de justicia, velando además por ser garante de los Derechos Humanos, de la Perspectiva de Género y de los Grupos Vulnerables, por lo que no tengo ninguna objeción en suscribir la presente, reconociendo que su desempeño como servidora pública en el Poder Judicial de la Ciudad de México, siempre se ha regido por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, honradez e independencia.

PROTESTO A USTED MIS RESPETOS.

LIC. JOSÉ LUIS MONTES DE OCA PALACIOS.

Avenida 5 de Mayo número 32  
Despachos 107 y 108  
Colonia Centro, Alcaldía  
Cuauhtémoc,  
CDMX  
Tel: 55 - 21 - 52 - 86



55 - 50 - 75 - 96 - 29

[montesdeocalic@hotmail.com](mailto:montesdeocalic@hotmail.com)  
[montesdeocalic@gmail.com](mailto:montesdeocalic@gmail.com)

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita  
Madre de la Patria."

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.  
**P R E S E N T E.**

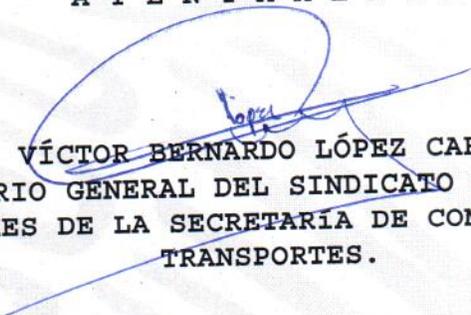
Por medio de la presente, me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez, adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y concedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**A T E N T A M E N T E**

  
**C. VÍCTOR BERNARDO LÓPEZ CARRANZA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE**  
**TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y**  
**TRANSPORTES.**



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMITE EJECUTIVO NACIONAL



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita  
Madre de la Patria."

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUTEMOC.  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y concedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. HÉCTOR ARMANDO LÓPEZ CARRANZA**  
**SECRETARIO DE FINANZAS DEL SINDICATO NACIONAL DE**  
**TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y**  
**TRANSPORTES.**

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita  
Madre de la Patria."

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y conocedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**A T E N T A M E N T E**

**PROF. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ VALENCIA.**  
**SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS**  
**POR EL SECTOR OFICINAS GENERALES DEL SINDICATO NACIONAL DE**  
**TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y**  
**TRANSPORTES.**

Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.  
**P R E S E N T E.**



Por medio de la presente me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y conocedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ISRAEL CÁRDENAS GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO NACIONAL DE**  
**TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y**  
**TRANSPORTES.**

Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.  
**P R E S E N T E.**



Por medio de la presente me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y conocedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO LICONA MENDOZA**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA DEL SINDICATO**  
**NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y**  
**TRANSPORTES.**



**TFCA**  
TRIBUNAL FEDERAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

**Secretaría de Gobernación**  
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje  
Octava Sala

Ciudad de México, 12 de febrero de  
2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita  
Madre de la Patria"



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

**PRESENTE.**

Por medio de la presente me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y concedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JUAN ANTONIO RUGAMA MARTÍNEZ**

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DEL MAG. REPRESENTANTE DE**  
**LOS TRABAJADORES DE LA**  
**OCTAVA SALA.**



**TFCA**

TRIBUNAL FEDERAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



**2020**

AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

**Secretaría de Gobernación**  
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje  
Octava Sala

Ciudad de México, 12 de febrero de 2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me permito señalar mi opinión con respecto a la notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Ha sido una funcionaria pública ejemplar en la Impartición de Justicia en Materia Civil, en particular defensora de la Impartición de Justicia pronta y expedita. Su amplia trayectoria como jurista y concedora del derecho tiene reconocimiento en todo el país.

El puesto de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez al frente de tan relevante responsabilidad, ofrece al Tribunal Superior de Justicia garantizar capacidad profesional honestidad personal y una entrega al servicio público.

Estimado presidente reciba mi reconocimiento a su brillante labor al frente de esa noble Institución.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX ESTRADA**  
**MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES**  
**DE LA OCTAVA SALA.**

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.**

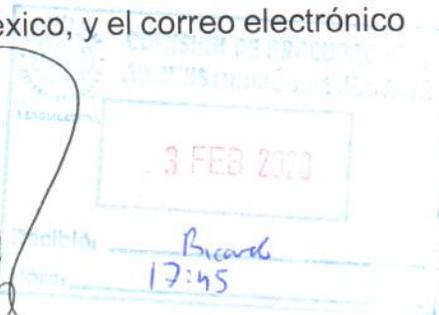
En relación a la publicación relativa al procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, manifiesto:

A través del presente, **aporto elementos de juicio positivos** a favor de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, toda vez que he apreciado que ha desempeñado su labor con responsabilidad y profesionalismo, teniendo vasta experiencia en la impartición de justicia y una sólida carrera judicial, por ello considero que debe ser ratificada en el cargo.

Señalo como domicilio para corroboración, el ubicado en Jaime Nunó número 205, colonia Cuauhtepc Barrio Bajo, alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07210, Edificio Nuevo, Segundo Piso, en la Ciudad de México, y el correo electrónico [di\\_carmonar@hotmail.com](mailto:di_carmonar@hotmail.com)

**ATENTAMENTE**

**DRA. EN C.P. DIANA IVONNE CARMONA ROSETE**



*Dr. R. Alejandro Senties Carriles*  
MAGISTRADO

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.**

En relación a la publicación relativa al procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, manifiesto:

A través del presente, **aporto elementos de juicio positivos** a favor del **MAGISTRADA, ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ** toda vez que he apreciado que ha desempeñado su labor con responsabilidad y profesionalismo, teniendo vasta experiencia en la impartición de justicia y una sólida carrera judicial, por ello considero que debe ser ratificado en el cargo.

Señalo como domicilio para corroboración, el ubicado en Niños Héroes 119, Quinto Piso, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México, y el correo electrónico [r\\_alejandros@hotmail.com](mailto:r_alejandros@hotmail.com).

**ATENTAMENTE**

**MAG. RAMÓN ALEJANDRO SENTÍES CARRILES.** *Rhord*

*17:45*



Ciudad de México, a 16 de enero de 2020.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Presente.

Teniendo como antecedente el aviso publicado en el diario el Universal por esta H. Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se señala que se inicia el procedimiento para ratificación para diversos magistrados.

Sobre el particular, por medio de la presente pongo a su consideración el que se ratifique en su posición a la C. ROSALBA GUERRERO LÓPEZ, quien es Magistrada de la Quinta Sala Civil del H Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quien se ha destacado en el desempeño de su encargo, siendo muy profesional en el desempeño de sus labores, además de ser una persona honorable.

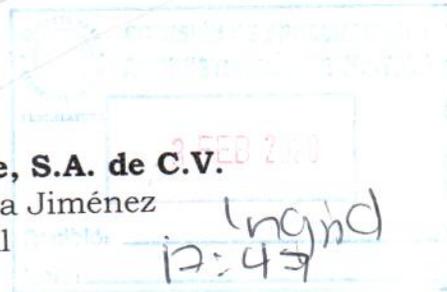
Por lo anterior, considero que la C. ROSALBA GUERRERO LÓPEZ debería de ser ratificada en su encargo como Magistrada de la Quinta Sala Civil del H Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Sin más, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

**Hipódromo de Agua Caliente, S.A. de C.V.**

Lic. Juan Manuel Segovia Jiménez  
Apoderado Legal



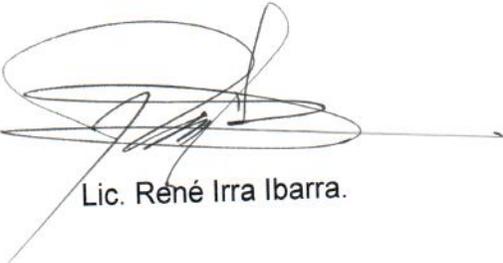
Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,  
Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. René Irra Ibarra.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,  
Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Antonio Arciniega Cervantes.



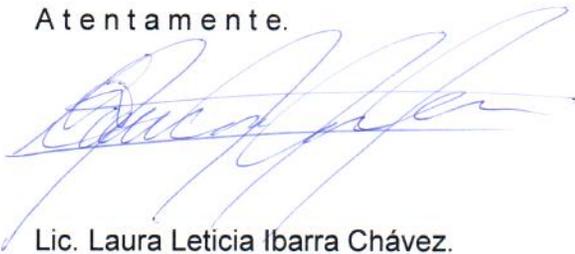
Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

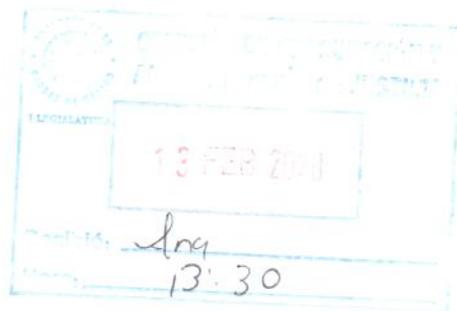
Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,  
Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Laura Leticia Ibarra Chávez.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,  
Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Sofía Lorena Rodríguez García.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,

Centro Histórico,

Alcaldía Cuauhtémoc,

Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Miguel Ángel Irra Ibarra.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,

Centro Histórico,

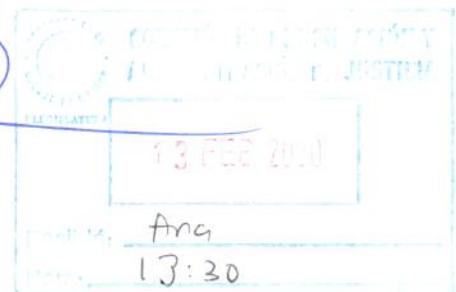
Alcaldía Cuauhtémoc,

Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito a la Ciudadana Licenciada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificada en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.

  
Lic. Diego Ricardo García García.



**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

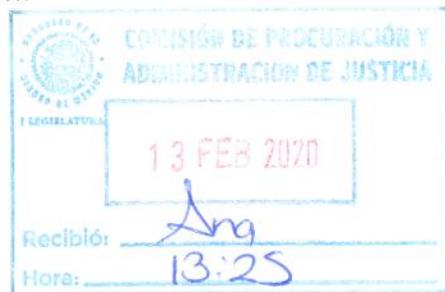
Ciudad de México, a febrero de 2020.

ATENTAMENTE

Domicilio:

Niños Heroes, # 150,  
Col. Doctores.

Oscar Uriel Téllez López



Oscar Uriel Téllez López

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

Ciudad de México, a febrero de 2020.

ATENTAMENTE

*Maria Antonieta Alcalá Rodríguez*

Domicilio:

*Maar.*

*Niños Heroes num. 150  
7a Sala Civil  
Piso 10 Ponencia 4*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jacobo Hernandez Sagrero



Domicilio:

Calle Bosque de la capilla, numero 10, Colonia Jardines de Morelos, Municipio Ecatepec de Morelos, Código Postal 55070, Estado de México.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. José Luis Ros Calnacasco*  
*Proyectista 7ª Sala Civil, Ponencia 1.*

Domicilio:

*Niños Heroes 150, 10º piso, col. Niños Heroes,  
Alc. Cuauhtémoc, COMEX, CP 06720.*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Domicilio:

*Mota Cedillo*  
*Gabriela Mota Cedillo.*

*Niños Héroe 150, Colonia Doctores,  
Delegación Coahuhtémoc.*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Domicilio:

Lic. Adriana Benítez Sánchez Ortigas.  
Sec. Proyectista 7ª Sala Civil

Niños Heroés 130, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Ciudad de México



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. Armando Lara Martínez*

*La Gm*

Domicilio:

*Norte 94 "A" # 8610 Colonia Esmeralda  
Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07540*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Marta Angélica Sánchez Hernández 

Domicilio: Coyol Lote 3 Manzana 3, las Huertas II Sección,  
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53427.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Marcos Iván Lima Gutiérrez 

Domicilio: Calle Manuel Escandón #64, col. Alvaro Obregón  
Del. Iztapalapa. CDMX



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE *Edger Felipe Hernández Jaime*  
*Edger*

Domicilio:

*Atotzilco Mazorra 106. Lote 1500, Colonia San Mateo de Jesús  
Alcaldía Gustavo A. Madero. Ciudad de México.*



**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

Ciudad de México, a febrero de 2020.

ATENTAMENTE

MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ  
Domicilio: NIÑOS HÉROES 150 PISO 10 COLONIA DOCTORES,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Domicilio:

  
*Lidia Elizabeth Valencia Sánchez.*  
*Proyectista de la Séptima Sala Civil.*

*Niños Héroes 150, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc.*



**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

Ciudad de México, a febrero de 2020.

ATENTAMENTE Miriam Yanel Mateos Varela 

Domicilio: Calle la espiga #381, Col. Benito Juárez



**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

Ciudad de México, a febrero de 2020.

  
ATENTAMENTE Rocío Elisa Lara López

Domicilio: Oriente 229 N° 379 Int. D-005, Agrícola  
Oriental Iztacalco, Ciudad de México.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

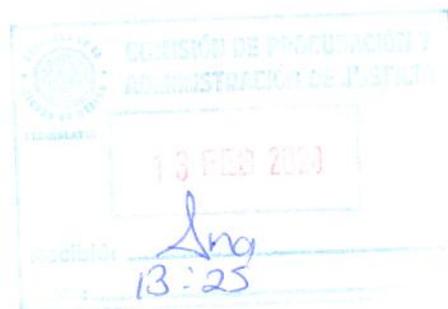
Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Hilda Lagunas Contreras*

Domicilio:

*Av. Insurgentes #150  
Col. Doctores*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Ma. Guadalupe Espino Salas*

*Ma. Guadalupe Espino Salas*

Domicilio:

*Agupamiento F #54  
Unidad Narciso Bassols.  
Col. Aragón*



**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Me dirijo a usted, de forma respetuosa para comunicar que, de forma profesional, tengo el honor de conocer a la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; pues con motivo de las labores que realizo de forma cotidiana he compartido experiencias, por lo que me consta que sus actividades han dado muestra de conocimientos amplios en la materia en la que se desempeña. Por tal motivo, reconozco su liderazgo y experiencia a tratar cualquier tema relacionado, así como su disposición a tomar retos, con la convicción de que los cumplirá dado el profesionalismo, ética y transparencia con la que se conduce en sus quehaceres públicos.

Es por ello que, se sugiere con amplitud, tomar en cuenta su ratificación en el cargo de Magistrada, dado que no tengo duda que seguirá desarrollando la encomienda de la mejor forma, aunado a que sus conocimientos, así como sus valores, se reflejarán en beneficio de la sociedad.

Sin más, agradezco la gentil atención que sirva dar a la presente misiva, refrendando las seguridades de mi consideración.

Ciudad de México, a febrero de 2020.

ATENTAMENTE

  
Leonel Hernández Tlewitl

Domicilio: Pinos Heroes 150, piso II, colonia  
Doctores, Alcaldía Cuahotemo.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Domicilio:

José Espino Rodríguez Rodríguez  
Niños Héroes 150 Col. Doctores  
Piso 8.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Yazmina Aguilar Mejía*

Domicilio:

Niños Héroes No. 150, Piso 10  
Col. Doctores.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Alfredo Martínez Delacruz.

Domicilio: Niños Héroes N° 150, Piso 10.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARIA ROSA IZCIELA MALDONADO RIVERA RAMÍREZ

Domicilio: SECRETARÍA DEL TRABAJO #211 EDIF D  
DEP. 402 COL YANBOLES ALCALDIA  
JENUSTIANO CARRANZA



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ROBERTO RODRIGUEZ RIVERA

Domicilio: INSURGENTES  
502 2065  
S/N INSURGENTES  
01000  
ALVARO OBREGÓN



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



*Hernandez Olalde Mario Enrique*  
Domicilio:  
3<sup>a</sup> Carretera de Felipe Angeles  
Lote #8 Mz. "A" Col. La Casilda  
C.P. 07150.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

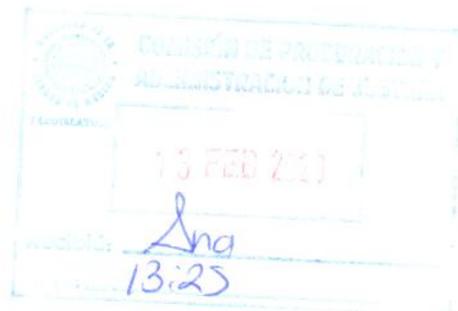
La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Mario Hernández Brías*

Domicilio: *3<sup>er</sup> de Felipe Bageles L-8 mz 8<sup>a</sup>*  
*col: La Casilda CP: 07150*



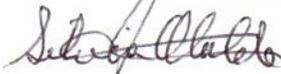
Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
Silvia Olalde Arce

Domicilio:  
3<sup>o</sup> de Felipe Angeles  
Lote # 8 MZ. "A" Col. La Casilda  
C.P. 07150.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 *Lc. Fabiola Jerez Alvarado*

Domicilio: *Calle Thyone #23  
Fracc. Real Sol Tecamec.*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE *Liliana Jasso Raya* 

*Niños Héroes N°150 col. Doctores*

Domicilio:



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Domicilio:

Héctor Armando Montalvo Tinoco  




Hamburgo 328 col. Joarez Del. Cuauhtemoc. CDMX.

Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE 

*Eduardo López Sandoval*

Domicilio:

*Niños Heroes #150*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

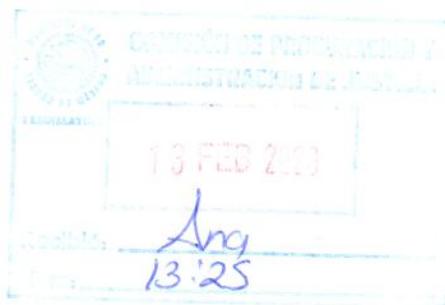
La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Marycarmin Delgado Villagrán.

Domicilio: Niños Héroes 150, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  Rodrigo Castellanos Martínez.

Domicilio: Andador 651 Manzana 2 lote 13  
Unidad Habitacional San Juan de  
Aragón A y SA Sección C.P 03979  
Alcalalía Gustavo A. Madero CDMX



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

*Eliel Rolando Ochoa Castillo*

ATENTAMENTE

*Eliel Ochoa*

Domicilio: *C. Tetecoco N° 16, N73 col. Pantitlan*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

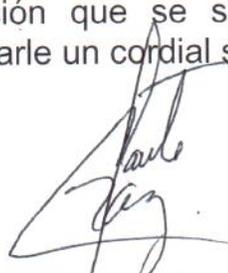
Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Domicilio:

  
Lic Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

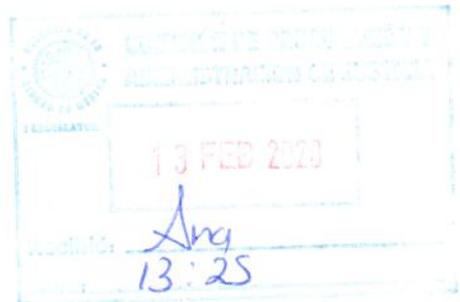
Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Hermínia Gabriela Soto C.*  
*Rosalba Guerrero Rodríguez*

Domicilio:

*Vistas Héroes #150  
Col. Doctores  
Alcaldía Cuauhtémoc*



Ciudad de México, febrero 2020.

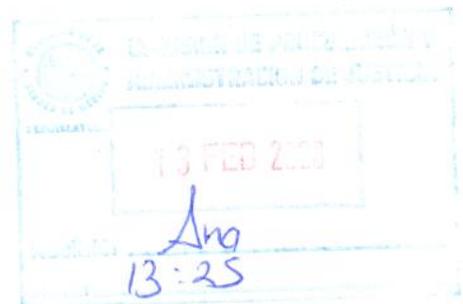
**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
*Lic. Angélica Múñiz Castillo*  
Domicilio: *Niños Héroes 150*  
*Col. Doctores*  
*Múñiz*



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Domicilio: *Nte 80 #5107*  
*Col. M. Sanchez*  
*Alcaldía G.A.M.*



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

**HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, de manera libre y voluntaria redacto el presente escrito con la firme intención de hacer de su conocimiento que tengo el gusto de conocer a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez; hecho lo anterior, me atrevo a mencionar que es una gran persona y una excelente servidora pública que siempre encuentra su vocación en una debida impartición de justicia dentro del desempeño de sus funciones.

Creo firmemente que un servidor público dedicado a la impartición de justicia debe contar con ciertas actitudes, aptitudes y valores que los representen, en ese sentido, puedo decir que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez cuenta con un gran don de gentes y liderazgo, así como una serie de valores que no alcanzaría a describir en el presente texto, pero de los que destaco su gran sentido de responsabilidad, respeto, imparcialidad y justicia, ello siempre en pro de velar siempre por la justicia de nuestro país y ciudad.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.



**Lic. Omar Salvador Luna Herrera**



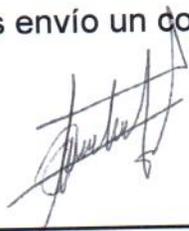
Ciudad de México, a 13 de febrero de 2020

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Quien suscribe, Licenciado Oscar Daniel Arteaga Martínez, hago de su conocimiento que desde hace 12 años soy abogado postulante en diversas áreas del derecho; derivado de lo anterior es que tengo el gusto y honor de conocer a la Magistrada Guerrero Rodríguez Rosalba, de quien puedo decir gratamente que es una servidora pública de excelencia, ya que cuenta con los más altos valores civiles y morales con que pueda contar una persona y más aún, una servidora pública de su categoría.

Dicha servidora pública resulta ser una persona muy capaz y justa en el desempeño de sus funciones como Magistrada, ya que cuenta con un gran ímpetu y liderazgo, características que se ven reforzadas con los valores bien cimentados con que cuenta, tales como su gran sentido de responsabilidad, respeto, honradez y justicia, valores que me atrevo a mencionar dado el conocimiento que tengo de los mismos en la persona de la Magistrada Guerrero Rodríguez Rosalba.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.



**Lic. Oscar Daniel Arteaga Martínez**





**CONSULTING CERVANTES ALEMÁN**

CONTADORES PÚBLICOS Y ABOGADOS

50 AÑOS

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Somos una firma de abogados postulantes encaminados y preocupados por una procuración de justicia de excelencia en nuestro país, derivado de ello es que llevamos 10 años postulando en diversas áreas del derecho, durante las cuales hemos coincidido con diversas personas y servidores públicos de excelencia, señalando que una de esas personas es la Magistrada Guerrero Rodríguez Rosalba, quien resulta ser una persona de gran vocación profesional y personal, denotando siempre un don de gentes excepcional y un sentido muy amplio de responsabilidad, honradez, honor, justicia, entre otras muchas cualidades que la distinguen como una persona de excelencia.

Es por lo anterior, que nuestra firma se complace en realizar dicha distinción hacia la Magistrada Guerrero Rodríguez Rosalba.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

  
**Alejandro Cervantes Orozco**  
Socio Director



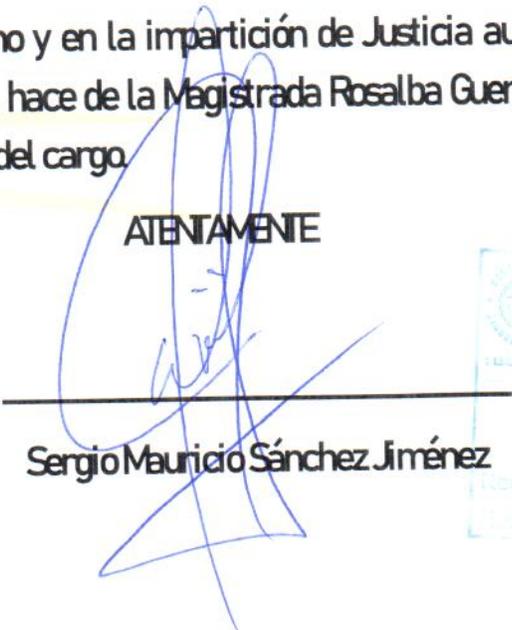
Ciudad de México a, 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA**  
Calle Gante número 15, oficina número 109,  
Primer piso, Colonia Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, expreso mi opinión favorable en torno a la ratificación de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, en su cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ello en razón de que, reúne los méritos suficientes para el eficaz desempeño del cargo, pues durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia; distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, eficiencia, profesionalismo, imparcialidad, honradez, lealtad y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Su interés en el Derecho y en la impartición de Justicia aunado a su amplia experiencia profesional hace de la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez un valioso elemento digno del cargo.

**ATENTAMENTE**



---

Sergio Mauricio Sánchez Jiménez





**B E N H U M E A**

**ABOGADOS**

[ntaniabenhumea@hotmail.com](mailto:ntaniabenhumea@hotmail.com)

Ciudad de México a 12, de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.**

**Calle Gante número 15, oficina número 109,**

**Primer piso, Colonia Centro Histórico,**

**Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.**

**PRESENTE:**

Por este conducto, me complace expresar apoyo a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, para que sea ratificada en el cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, tomando como base en su experiencia, profesionalismo y excelente desempeño como Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En virtud de su intachable desempeño, su interés en la impartición de Justicia, su calidad moral y rectitud, es que pongo a su consideración el que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, sea ratificada en el cargo que ha desempeñado con excelencia.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADA NORMA TANIA BENHUMEA BEDOLLA.**





# HERNANDEZ & ASOCIADOS.

Ecatepec de Morelos a 12 de febrero del 2020.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.  
CALLE GANTE NÚMERO 15, OFICINA NÚMERO 109,  
PRIMER PISO, COLONIA CENTRO HISTÓRICO,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 0660.  
PRESENTE:

Por medio de la presente, **me complace apoyar la ratificación, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, a la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez, basado en su experiencia, trayectoria e intachable desempeño de sus labores al frente de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lo que pongo a su consideración para que sea ratificada en el cargo que ha desempeñado con total profesionalismo, imparcialidad y eficiencia, dejando en alto la excelente labor que el personal de la Quinta Sala Civil ha desempeñado con la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez

ATENTAMENTE

Licenciado Carlos Sánchez Hernández.





Ciudad de México a 12 de febrero del 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.**  
**Calle Gante número 15, oficina número 109,**  
**Primer piso, Colonia Centro Histórico,**  
**Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente, me permito expresar apoyo a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, para que sea ratificada en el cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, tomando como base en su profesionalismo, así como la experiencia, y notable desempeño como Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En virtud de su impecable desempeño, interés en la impartición de Justicia, su calidad moral y rectitud, es que pongo a su consideración el que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, sea ratificada en el cargo que ha desempeñado de forma sublime.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADO EDUARDO MARTÍN ANZURES SOTO.**





# CANALES & ASOCIADOS

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.

Calle Gante número 15, oficina número 109,  
Primer piso, Colonia Centro Histórico,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.

### PRESENTE:

Por este conducto, pongo a su consideración el apoyo a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, para que sea ratificada en el cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, tomando como base su experiencia, profesionalismo y excelente desempeño como Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En virtud de su intachable desempeño, su interés en la impartición de Justicia, su calidad moral y rectitud, es que pongo a su consideración el que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, sea ratificada en el cargo como Magistrada del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el cual ha desempeñado con excelencia.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE LUIS CANALES PICHARDO





**Ramiro Armando Pinto Medina.**  
**Licenciado en Derecho.**  
**Ced. Prof. (2044868)**  
**Romo de Vivar V.I.P. Services S.C.** Heriberto  
Frias, Número 1157 Piso 4, Col. Del Valle Centro,  
C.P. 03100 Benito Juárez, CDMX

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.**  
**Calle Gante número 15, oficina número 109,**  
**Primer piso, Colonia Centro Histórico,**  
**Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente, me complace apoyar la ratificación, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez, basado en su trayectoria, experiencia e intachable desempeño de sus labores al frente de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lo que pongo a su consideración para que sea ratificada en el cargo que ha desempeñado con total profesionalismo, imparcialidad y eficiencia, dejando en alto la excelente labor que el personal de la Quinta Sala Civil ha desempeñado con la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez

Atentamente.

  
**Lic. Ramiro Armando Pinto Medina.**  
**Ced. Prof. (2044868)**



Heriberto Frias 1157,  
Piso 4, Colonia Del Valle  
03100, Ciudad de  
México  
Teléfono: (52) 55 56043051  
(52) 55 68430436



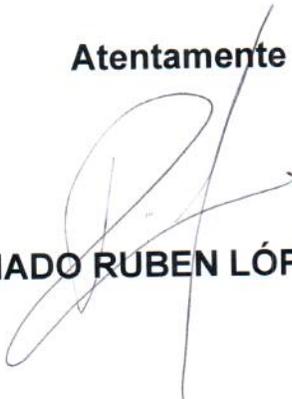
## BENHUMEA, LOPEZ MALO Y GONZÁLEZ

Ciudad de México a 12, de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.**  
**Calle Gante número 15, oficina número 109,**  
**Primer piso, Colonia Centro Histórico,**  
**Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 0660.**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente, expreso mi apoyo, a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, a fin de que sea ratificada en su cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en virtud de que durante su cargo como Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ha mostrado profesionalismo, rectitud e incuestionable desempeño en la impartición de justicia, es por ello que me complace apoyarla para su ratificación, por su amplia experiencia profesional, honorabilidad y compromiso con la impartición de justicia.

**Atentamente**

  
**LICENCIADO RUBEN LÓPEZ MALO**





# MUNIVE MIRANDA

Ecatepec de Morelos a 12 de febrero del 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN JUSTICIA.  
CALLE GANTE NÚMERO 15, OFICINA NÚMERO 109,  
PRIMER PISO, COLONIA CENTRO HISTÓRICO,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 0660.  
PRESENTE:**

Por medio de la presente me complace apoyar la ratificación, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez, basado en su experiencia, trayectoria e intachable desempeño de sus labores al frente de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lo que pongo a su consideración para que sea ratificada en el cargo que ha desempeñado con total profesionalismo, imparcialidad y eficiencia, dejando en alto la excelente labor que el personal de la Quinta Sala Civil ha desempeñado con la Licenciada Rosalba Guerrero Rodríguez.

ATENTAMENTE

Lic. VLADIMIR MUNIVE MIRANDA.



# MORALES & ASOCIADOS

ECATEPEC DE MORELOS, MEX, 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020

**DIP. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACION DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**  
CALLE GANTE #15. OFICINA 109, PRIMER PISO, COLONIA  
CENTRO HISTÓRICO, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD  
DE MÉXICO.

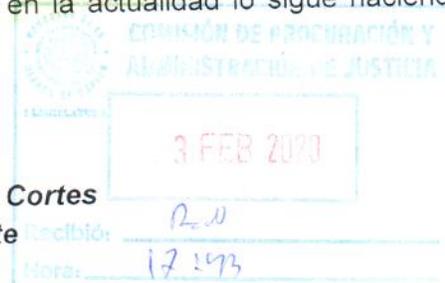
En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento pormediodel artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la **Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez**. Me permito expresar lo siguiente:

Por medio del presente ocurso sirva a usted los elementos que expresode la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ,ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

- Servidora Público desde el año de 1984
- Carrera judicial desde 1989
- Destacándose con la excelencia, profesionalismo con los estudios de posgrado, Maestría y Doctorado.
- En Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX
- Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33° y 35° de Arrendamiento Inmobiliario.
- Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33° de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX,
- Juez del Juzgado 11° de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX,
- Juez 31° y 52° Civil de Primera Instancia
- Excandidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018

En virtud de los años de experiencia, profesionalismo académico, indudables valores, fomentando el equilibrio, la ética jurídica, desempeñando sus vastos conocimientos siempre avocados a la paridad de género y derechos humanos. Durante toda su trayectoria y en la actualidad lo sigue haciendocomo Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX,

  
**Lic. Juan Carlos Morales Cortes**  
**Abogado Postulante**





# CONSULTORES JURÍDICOS CABELLO & ASOCIADOS.

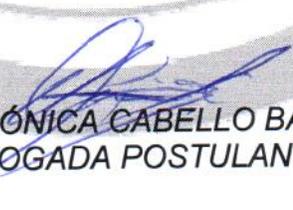
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 12 DE FEBRERO DE 2020.

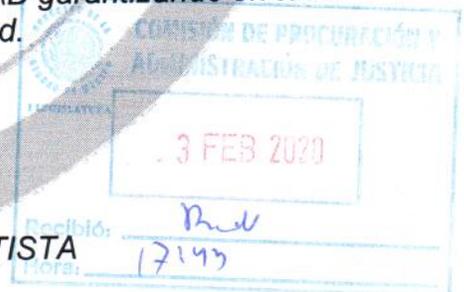
ASUNTO: RECOMENDACIÓN

**DOCTOR EDUARDO SANTILLAN PEREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15 COLONIA CENTRO.  
ALCALDIA CUAUHEMOC.**

Se extiende la presente, en atención a lo dispuesto por el artículo 113 de la **LEY ORGANICA DE LA CIUDA DE MÉXICO**, y con la finalidad de que se aporten elementos suficientes para que a la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ**, le sea ratificado el puesto con el que se ostenta de manera provisional, me permito expresar lo siguiente:

Que la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**, quien se ha desempeñado como Servidora Pública desde el año 1984 y que dentro de su Carrera Judicial se ha venido destacando con un profesionalismo, una excelente moral y que su experiencia le ha permitido una justa impartición de justicia, y toda vez que como lo ha acreditado siempre ha sido una mujer que está dispuesta a seguirse preparando, por lo que cuenta con estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil, enfocada en todo momento a garantizar en su labor diaria y siempre respetando los Derechos Humanos, las cuestiones de género así como a los grupos vulnerables, logrando ser una mujer con **ETICA, HONESTIDAD, e IMPARCIALIDAD** garantizando en todo momento la **LEGALIDAD y JUSTICIA** en la presente entidad.

  
LIC. VERÓNICA CABELLO BAUTISTA  
ABOGADA POSTULANTE





INTERNATIONAL PRIVATE LAW

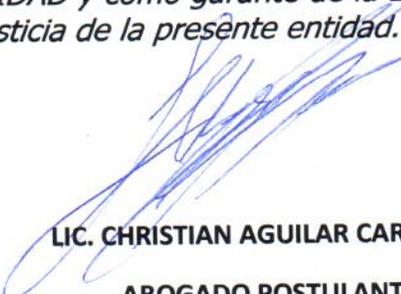
CERÓN SOLANA & ASOCIADOS

USA - MEXICO

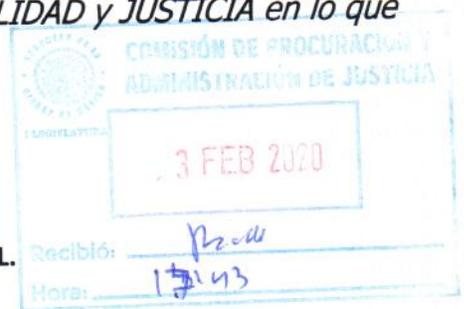
**DOCTOR EDUARDO SANTILLAN PEREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15 COLONIA CENTRO.**  
**ALCALDIA CUAUHEMOC.**

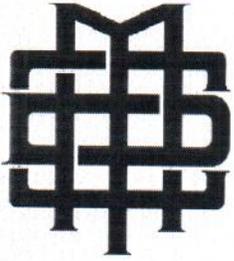
En atención al artículo 113 de la LEY ORGANICA DE LA CIUDA DE MÉXICO, a efectos de que se aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ**, me permito expresar lo siguiente:

Por medio del presente ocurso me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**. Servidora Publico desde el año 1984 y en la Carrera Judicial inicio desde 1989 destacándose con la experiencia y profesionalismo habiendo realizados estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil, desarrollándose con probidad y profesionalismo avocada a garantizar los Derechos Humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables, su impecable trayectoria sobresaliente en su ETICA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD y como garante de la LEGALIDAD y JUSTICIA en lo que hace a la impartición de justicia de la presente entidad.

  
LIC. CHRISTIAN AGUILAR CARBAJAL.

ABOGADO POSTULANTE





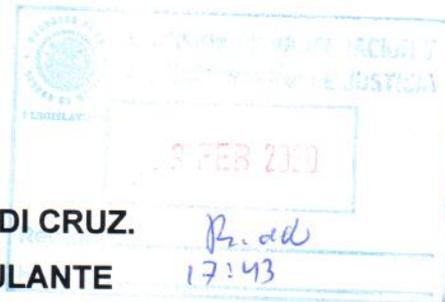
**CORONEL  
DOMÍNGUEZ  
& ASOCIADOS**

**DOCTOR EDUARDO SANTILLAN PEREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15 COLONIA CENTRO.  
ALCALDIA CUAUHTEMOC.**

En atención al artículo 113 de la **LEY ORGANICA DE LA CIUDA DE MÉXICO**, a efectos de que se aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ**, me permito expresar lo siguiente:

Por medio del presente ocurso me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**. Servidora Publico desde el año 1984 y en la Carrera Judicial inicio desde 1989 destacándose con la experiencia y profesionalismo, habiendo realizados estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil, ejerciendo su carrera con el mayor de los profesionalismo con la finalidad de garantizar en su labor diaria los Derechos Humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables, su impecable, siendo notoria su **ETICA, HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD** y como garante de la **LEGALIDAD y JUSTICIA** en lo que hace a la impartición de justicia de la presente entidad.

**LIC. SERGIO AMANDI CRUZ.  
ABOGADO POSTULANTE**



**DOMICILIO LABORAL: AVENIDA MORELOS NUMERO 50 COLONIA SAN CRISTOBAL CENTRO,  
ECATEPEC ESTADO DE MEXICO.**

**DIP. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACION DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**  
 CALLE GANTE 15 OFICINA 109, PRIMER PISO, COLONIA  
 CENTRO HISTORICO ALCALDIA CUAUHEMOC CIUDAD DE MEXICO

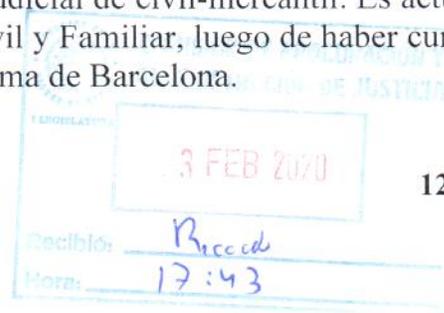
Por medio del presente me permito realizar elementos de su trayectoria con 30 años de esfuerzo como servidora pública dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, abrir la brecha como mujer. Tender la mano imperativo, sabiendo la labor que desempeñan nuestra autoridad, como su señoría **Rosalba Guerrero Rodríguez**, devuelven la esperanza a la ciudadanía de que el estado de Derecho puede imperar con impartidores justos y honestos. **Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez** su visión de género en el transporte público, en el empleo, en el salario, en los espacios públicos, así como una visión transversal en la justicia.

En virtud de los años de experiencia ha logrado ser una mujer tenaz con muchos logros y virtudes, que desde abajo con su esfuerzo constancia y años de estudio, ha logrado cada ascenso en su carrera profesional.

- ✓ **Dra. Rosalba Guerrero Rodríguez** ha sido tres veces secretaria de acuerdos, proyectista, conciliadora, litigante; servidora pública en la Sección de Contratos; jefa de la Oficina de Anticipos y Garantías a Contratos de Obra Pública de la SHCP.
- ✓ Amante de todas las materias de Derecho, desde abril de 1989 ingresó al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ocupando la plaza de jefa de Departamento en la Oficina Central de Consignaciones, y de enero de 1993 como Secretaria de Acuerdos del Juzgado 35 de Arrendamiento Inmobiliario. De noviembre de 2004 Secretaria de Acuerdos del Juzgado 33 Civil y de ahí ya al Juzgado 11 de Arrendamiento como titular. Desde 2007 en el Juzgado 52 de lo Civil.
- ✓ **Dra. Rosalba Guerrero Rodríguez** es egresada de la ENEP Aragón y desde su institución tomó la especialidad judicial de civil-mercantil. Es actualmente Máster Internacional en Derecho Civil y Familiar, luego de haber cursado esa asignatura en la Universidad Autónoma de Barcelona.

ATTE

  
**LIC. SANDRA MONSALVO DIAZ**  
 DIRECTORA DEL CENTRO DE  
 EVALUACIÓN



12/02/2020



13 DE FEBRERO DEL 2020

**DIP. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CDMX  
Gante No. 15 oficina 109, primer piso, colonia Centro  
Histórico, alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06600 CDMX  
PRESENTE

Por medio del presente curso, lo saludo fraternalmente esperando se encuentre bien de salud, de bienestar familiar y profesional, de la misma manera sea extensiva este saludo para los demás integrantes de la comisión que usted dignamente representa, por lo que expongo lo siguiente:

En fecha próxima pasada se realizó la publicación en la gaceta parlamentaria de la I legislatura del Congreso de la Ciudad de México con fecha seis de febrero del dos mil veinte, para hacer del conocimiento a los habitantes de la Ciudad de México de las siete propuestas de ratificación para ocupar los cargos de Magistradas (os) ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que la suscrita en mi calidad de abogada postulante deseo apoyar a través de esta misiva a la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, misma que está adscrita a la quinta Sala civil del Tribunal de referencia, en virtud de tener una gran trayectoria en la carrera judicial iniciando en los años ochenta, es decir, treinta y cinco años más menos en el poder judicial, situación que se traduce en experiencia, cabe destacar que la propuesta de la doctora que nos ocupa, cuenta con licenciatura en Derecho, Maestría y Doctorado en materia Civil, se ha desempeñado como secretaria de acuerdo (33, 35), juez de primera instancia en cuatro juzgados (11, 31, 33, 52), candidata en el proceso de elección para la presidencia del TSJCDMX y como ya mencione Magistrada en la quinta Sala Civil de este H. Tribunal.

Por ende, vengo a través de esta misiva a solicitarle a esta H. Comisión que se agreguen a los autos como un elemento o documento probatorio que acredita su buen desempeño en el ámbito profesional, y que México necesita servidores públicos de este nivel en el poder judicial.

Agradeciendo sus finas atenciones me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

**LIC. ALEJANDRA DOMÍNGUEZ MUCIÑO**  
ABOGADA POSTULANTE  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Araceli Solís Vazquez Sexta Sala Civil  
Ponencia 2.

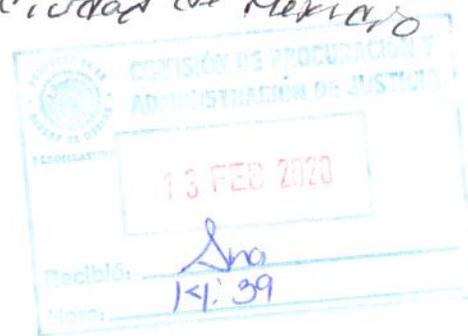
Domicilio:

Calle 4 número 285 Depto I-402.

Col. Pontitlan, A.P. 08100

Alcaldía Iztacaleo Ciudad de México

Tel: 55-91-56-76-85



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Laura Felia Rosas Samano



Domicilio:

Niños Héroes 150, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc. Sexta Sala Civil, Penencia Dos  
Tel. de Ofic. 55-91-56-76-85.



Ciudad de México, febrero 2020.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito mencionar que la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, es candidata idónea para ser sujeta de ratificación como Magistrada con adscripción a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en atención a que, durante su trayectoria profesional, se ha destacado por su alto compromiso con la impartición de justicia, distinguiéndose por sus principios de honorabilidad, aptitud, imparcialidad, entre otros.

La actualización y capacitación, profesionalismo y entrega a la función jurisdiccional resultan elementos necesarios que satisface la **DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**; lo que pongo a su consideración para ser reconocida.

Agradezco la atención que se sirva otorgar a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Galindo Acosta Alejandro.

Domicilio: De los Acañilados 26, Col. Acueducto de Guadalupe, C.P. 07279,  
Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.



Correo electrónico

Texcoco, Estado de México, 12 de febrero de 2020.

**Congreso de la Ciudad de México,  
Comisión de Administración y Procuración de Justicia.**

Por medio de la presente, expreso mi opinión sobre el desempeño de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien es integrante de Segunda Sala de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando que, en el ejercicio de sus funciones se ha desempeñado con un alto grado de eficiencia, capacidad y responsabilidad, actuando además bajo principios de exigencia legal y calidad humana suficiente para hacer frente al cargo que ocupa.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GERALDINE VÁZQUEZ SOLANO.  
SECRETARIA DE MAGISTRADA ADSCRITA A LA PRIMER SALA FAMILIAR  
DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.**

Domicilio: Carretera Texcoco - Molino de Flores km. 1 + 500, ex -Hacienda el Batán, Colonia Xocotlán, Texcoco, Estado de Mexico. C. P. 56200.

Texcoco, Estado de México, 12 de febrero de 2020.

**Congreso de la Ciudad de México,  
Comisión de Administración y Procuración de Justicia.**

Por medio de la presente, me es grato manifestar mi opinión sobre el desempeño de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, integrante de Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quien en el ejercicio de sus funciones ha actuado con honradez y responsabilidad, procurando siempre el bienestar de la sociedad bajo un marco de calidad humana y experiencia judicial necesaria para el cargo que ostenta.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

**ATENTAMENTE**

**LIC. SARA GABRIELA BONILLA LÓPEZ.  
MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA PRIMER SALA FAMILIAR  
DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.**

Domicilio: Carretera Texcoco - Molino de Flores km. 1 + 500, ex - Hacienda el Batán,  
Colonia Xocotlán, Texcoco, Estado de Mexico. C. P. 56200.

Texcoco, Estado de México, 12 de febrero de 2020.

**Congreso de la Ciudad de México,  
Comisión de Administración y Procuración de Justicia.**

Por medio de la presente, expreso mi opinión sobre el desempeño de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien es integrante de Segunda Sala de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando que, en el ejercicio de sus funciones se ha desempeñado con un alto grado de eficiencia, capacidad y responsabilidad, actuando además bajo principios de exigencia legal y calidad humana suficiente para hacer frente al cargo que ocupa.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALEXIS CABAÑAS DURÁN.**  
**SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMER SALA FAMILIAR**  
**DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.**

Domicilio: Carretera Texcoco - Molino de Flores km. 1 + 500, ex -Hacienda el Batán, Colonia Xocotlán, Texcoco, Estado de Mexico. C. P. 56200.

Texcoco, Estado de México, 12 de febrero de 2020.

**Congreso de la Ciudad de México.**

Comisión de Administración y Procuración de Justicia

Por medio de la presente, manifiesto mi opinión sobre el desempeño de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, integrante de Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a quien considero ha ejercido su cargo bajo criterios de eficiencia y honradez, además de tener experiencia y profesionalismo necesaria para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALEJANDRO VALENCIA HUERTA.**

**SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMER SALA FAMILIAR  
DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.**

Domicilio: Carretera Texcoco - Molino de Flores km. 1 + 500, ex -Hacienda el Batán,  
Colonia Xocotlán, Texcoco, Estado de Mexico. C. P. 56200.